

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín
Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma
Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar
Prof. D. Antonio Daza Sánchez
Prof. D. José M^a Fernández Rodríguez
Prof. D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero
Prof. D. José Ramón Jiménez Romero
Profa. D^a M^a del Carmen Moreno Soriano
Prof. D. Antonio Rodero Serrano

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César J. Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

D. Manuel Jesús Gutiérrez Rodríguez

Disculpan asistencia D. José Luis Hernando Fernández, D. Manuel López Sánchez

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO

La Sra. Directora informa que en la COPOA celebrada el 19 de marzo se ha aprobado el nuevo doble grado de Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas en colaboración con la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales para implantarlo en el curso próximo.

Así mismo, se presenta el informe económico, con detalle de todos los gastos, entre los que destacan las deudas de la cocina y del profesor externo del Máster, Álvaro Romero Esquinas, que salen también de nuestro presupuesto, el cual se ha visto reducido al bajar el número de alumnos. El profesor Antonio Daza Sánchez, pregunta sobre el precio del seguro del coche oficial que parece elevado y la Sra. Directora le informa que lo contrata el servicio de contratación del Rectorado.

El profesor José María Fernández Rodríguez interviene diciendo que ha enviado un escrito al Rectorado en el que solicita que los gastos del Máster vayan en un presupuesto específico.

La Sra. Directora informa sobre la relación de actividades que se van a desarrollar con motivo del 95 aniversario de la Escuela, entre otras la elaboración de un video de promoción, el logo del 95 aniversario, el Acto Central del 95 Aniversario. Se pide máxima colaboración al profesorado para que los exámenes parciales no coincidan con estas actividades y pueda asistir el alumnado.

El Subdirector de Ordenación Académica, Francisco Javier de los Ríos López, informa sobre la conferencia que se va a impartir con motivo del día de Santo Domingo de la Calzada, a cargo de la empresa TRIMBLE y tratará sobre el control de obra mediante tecnología GPS.

La Sra. Directora informa sobre el cambio de denominación de la titulación de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros y de las acciones mantenidas para dar un nombre más atractivo y revitalizar la titulación. Esta modificación de la denominación del título se aprobó en Junta de centro de 24 de enero, en la que también se aprobó la virtualización del título de Ingeniería Civil., y se remitió al rectorado para que se tramitara en la próxima COPOA. En una consulta a Rafael del Amor, se comunicó que dicha solicitud no se iba a pasar por la COPOA de 19 de febrero ni por Consejo de Gobierno del día 27 de febrero, puesto que no se veía claro el proceso de modificación y se había consultado al Ministerio pero no se había recibido respuesta. La Sra. Directora solicitó al Sr. Rector que agilizara la consulta al Ministerio, ya que este tipo de modificación solo se puede solicitar una vez al año y éste le indicó que realizara la consulta la propia Sra. Directora y si no recibía respuesta en una semana lo haría él.

Por ello, la Sra. Directora hizo la consulta a la DEVA y al Ministerio, y en ambas la respuesta fue positiva de que realmente el proceso era una simple modificación y no implicaba ningún riesgo para el título, además el Ministerio le envió copia de la respuesta que habían remitido al rectorado con fecha 11 de febrero, en este mismo sentido. De ello, trasladó respuesta al Sr. Rector, comprometiéndose éste a tramitar dicha modificación en el mes de octubre.

Interviene el profesor, José Ramón Jiménez diciendo que este tema no estaba muy claro y que por eso no pasó por COPOA. Intervienen los profesores María del Carmen Moreno y Antonio Daza defendiendo que la modificación del título se tenía que haber tramitado, tal como se había aprobado en Junta de Centro.

PUNTO 3º.- COMISIONES

Se propone que el Sr. Subdirector de Calidad y Relaciones Institucionales, Enrique Fernández Ledesma, pertenezca a la Comisión de Reconocimiento, incluir al Profesor José María Fernández Rodríguez en la Comisión de Garantía de Calidad., e incluir también a D. Antonio López Uceda en las Comisiones de Captación y Concursos. Se aprueban dichas propuestas.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN PROPUESTAS TRABAJOS FIN DE GRADO

Se aprueban las propuestas de TFG presentadas. Se adjuntan al Acta.

PUNTO 5º.- RATIFICACIÓN DOBLE GRADO INGENIERÍA CIVIL + ADE

Se ratifica el Doble Grado de Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas

PUNTO 6º.- ACUERDOS CAM MÁSTER MINAS

Se ratifican los acuerdos de CAM del Máster de Minas

PUNTO 7º.- ASUNTOS DE TRÁMITE

El Profesor José María Fernández Rodríguez, expone que al ser específicos y obligatorios los cursos de virtualización y se ha aprobado el pago de dietas, se recogerán todas en Secretaría de Dirección de la EPSB y se pasarán al vicerrector.

PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,